Trabajando para ti

EPS

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento TACNA S.A.

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL Nº 137 -2022-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, 14 MAR 2022

VISTO:

El Informe N°033-2022-620-MICROMEDIDORES-RO-RMLLM-EPS TACNA S.A. de fecha 25 de febrero del 2022, emitido por el Residente de Obra, con proveído de la División de Obras y la Gerencia de Ingeniería, mediante el cual se eleva el Expediente Adicional N° 01 – Mayores Gastos Generales con Incremento Presupuestal sustentado Técnicamente por el Residente de la Obra, donde solicita la aprobación del Expediente Adicional N°01 por Mayores Gastos Generales, para la Obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INSTALACION DE MICROMEDIDORES EN LA LOCALIDAD DE LOCUMBA-PROVINCIA DE JORGE BASADRE Y LOS DISTRITOS DE TACNA Y PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA", con Código Único de Inversión N° 2473288 y el INFORME N° 065-2022-GAQM-IO-340-EPS TACNA S.A. de fecha 08 de Marzo del 2022, emitido por el Inspector de Obra de la Oficina de Supervisión y Control donde considera procedente la Aprobación del Expediente Adicional N°01 por Mayores Gastos Generales.

CONSIDERANDO:

Que mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°164-2021-300-EPS TACNA S.A, de fecha 12 de mayo del 2021 se aprueba el expediente técnico "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INSTALACION DE MICROMEDIDORES EN LA LOCALIDAD DE LOCUMBA-PROVINCIA DE JORGE BASADRE Y LOS DISTRITOS DE TACNA Y PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA", con Código Único de Inversión N° 2473288, por un monto de inversión de S/ 14,704,048.00(Catorce millones setecientos cuatro mil cuarenta y ocho con 00/100 soles).

Que mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°329-2021-300-EPS TACNA S.A., se aprueba el Plan de Trabajo de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INSTALACION DE MICROMEDIDORES EN LA LOCALIDAD DE LOCUMBA-PROVINCIA DE JORGE BASADRE Y LOS DISTRITOS DE TACNA Y PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA" -I ETAPA, con Código Único de Inversión N° 2473288, QUE ASCIENDE AL MONTO DE S/ 497,510.OO (Cuatrocientos Noventa y Siete con Quinientos Diez con 00/100 soles).

Que, mediante Informe N°033-2022-620-MICROMEDIDORES-RO-RMLLM-EPS TACNA S.A. de fecha 25 de febrero del 2022; emitido por el Residente de Obra, presenta el Expediente del Adicional N° 01 por Mayores Gastos Generales que se genera debido a la necesidad de contar con mayor presupuesto a fin de cubrir gastos generales en la ejecución física y elaboración del informe final de obra y es sustentado legalmente mediante anotaciones en cuaderno de obra, a consecuencia de la demora en la adquisición de medidores mediante proceso de selección y que generó un retraso en el inicio de ejecución de obra y por ende un incremento en Gastos Generales.
Este incremento de mayores Gastos Generales corresponde a la específica de personal correspondiente al control técnico-administrativo durante la ejecución del Plan de trabajo- I Etapa y por ende cumplir con la culminación de la obra y elaboración del Informe Final (Pre-Liquidación).

Van...///

Av. Dos de Mayo N° 372 – Tacna
Telf. (052) 583446 – Fax (052) 583453
Mail: eps.informes@epstacna.com.pe

Trabajando para ti

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento TACNA S.A.

Viene.../// **Resolución de Gerencia General N° 137 -2022-300-EPS TACNA S.A.**

Que mediante Informe N° 065-2022-GAQM-IO-340-EPS TACNA S.A.; emitido por el Inspector de Obra, de la Oficina de Supervisión donde da su OPINION FAVORABLE para que se tramite la Aprobación del Expediente Adicional N° 01 por Mayores Gastos Generales, teniendo como causal la demora en la Adquisición de medidores ocasionando Mayores Gastos Generales a los estipulados en el Plan de Trabajo-I Etapa.

Que, mediante RESOLUCION DIRECTORAL N°006-2017-EF/63.01, se modifica la **Directiva 003-2017-EF/63.01 "DIRECTIVA PARA LA EJECUCION DE INVERSIONES PUBLICAS EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES"**, vigente desde el 20 de Septiembre del 2017.

En tal sentido el Adicional N° 01 es con Incremento Presupuestal para la Obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INSTALACION DE MICROMEDIDORES EN LA LOCALIDAD DE LOCUMBA-PROVINCIA DE JORGE BASADRE Y LOS DISTRITOS DE TACNA Y PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA" -I ETAPA, con Código Único de Inversión N° 2473288, el mismo que cuenta con el V°B° mediante proveído de la Oficina de Supervisión y control; se detalla el Presupuesto total del Proyecto.

DESCRIPCION	*PRESUPUESTO EXP. TECNICO APROBADO*	*PRESUPUESTO PLAN DE TRABAJO-I ETAPA*	*ADICIONAL N°01 MAYORES GASTOS GENERALES*	*PRESUPUESTO PLAN DE TRABAJO MODIFICADO - I ETAPA*
COSTO DIRECTO	*S/ 12,780,571.92*	*S/ 437,948.94*		***S/ 437,948.94***
GASTOS GENERALES (9.00%)	*S/ 1,150,251.47*	*S/ 39,415.40*	*S/ 13,038.28*	***S/ 52,453.69***
COSTO DE EJECUCION DE OBRA	*S/ 13,930,823.39*	*S/ 477,364.35*		***S/ 490,402.63***
GASTOS DE SUPERVISION (4.60%)	*S/ 587,906.31*	*S/ 20,145.65*		***S/ 20,145.65***
GASTOS DE ESTUDIOS (0.80%)	*S/ 102,244.58*			
GASTOS DE LIQUIDACION (0.65%)	*S/ 83,073.72*			
TOTAL DE PRESUPUESTO	***S/ 14,704,048.00***	***S/ 497,510.00***	***S/ 13,038.28***	***S/ 510,548.28***

Por lo que el porcentaje de Incidencia es de +2.62%, con respecto al presupuesto aprobado de la I Etapa

Que, estando vigente la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG, la EPS TACNA S.A. norma que regula la ejecución de obras públicas por Administración Directa, es pertinente contar con la aprobación de los Expedientes Técnicos, Presupuesto Analítico y de Gastos de Ejecución de obras por Administración Directa mediante acto resolutivo.

Que, estando conferidas las facultades al Gerente General de dictar y emitir Resoluciones de acuerdo al Manual de Organización y Funciones, y con el V°B° de la Gerencia de Ingeniería, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Planeamiento, Oficina de Asesoría Legal y Oficina de Supervisión y Control.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- APROBAR el **Adicional N° 01 "Mayores Gastos Generales"** CON INCREMENTO PRESUPUESTAL que asciende a S/ 13,038.28 (Trece Mil Treinta y Ocho con 28/100 SOLES), para la Obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INSTALACION DE MICROMEDIDORES EN LA LOCALIDAD DE

Van...///

Trabajando para ti

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento TACNA S.A.

Viene.../// **Resolución de Gerencia General N° 137-2022-300-EPS TACNA S.A.**

LOCUMBA-PROVINCIA DE JORGE BASADRE Y LOS DISTRITOS DE TACNA Y PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA- DEPARTAMENTO DE TACNA" -I ETAPA, con Código Único de Inversión N° 2473288 de esta forma garantizar la ejecución al 100% de la Obra, que cuenta con los requisitos para la APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

Regístrese y Comuníquese

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento EPS TACNA S.A. GERENCIA GENERAL - Tacna S.A. -

ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

OFICINA DE SANEAMIENTO EPS TACNA S.A.

JASM/ufk/gaqm
Cc. G. I. (con sustento)

- G.O.
- OAL
- GAF.
- OPLA.
- O. SUPERVISION.
- Archivo.

GERENCIA EPS INGENIERIA

EPS TACNA S.A. V°B° OFICINA DE SUPERVISION Y CONTROL JEFATURA

EPS TACNA S.A. V°B° GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

EPS TACNA S.A. V°B° ASESORIA LEGAL

Av. Dos de Mayo N° 372 – Tacna
Telf. (052) 583446 – Fax (052) 583453
Mail: eps.informes@epstacna.com.pe